LEGISLATURA DE JUJUY

"2022 - AÑO DEL BICENTENARIO DEL PASO A LA INMORTALIDAD DEL GRAL. MANUEL EDUARDO ARIAS"

LA LEGISLATURA DE JUJUY SANCIONA EL SIGUIENTE

ACUERDO Nº 10/22

ARTÍCULO 1.- Prestar ACUERDO a la solicitud formulada por el Poder Ejecutivo Provincial, para designar al **Abogado DANIEL HORACIO CAMU, D.N.I. Nº 16.971.524,** como Juez del Tribunal del Trabajo de San Salvador de Jujuy.

ARTÍCULO 2.- Comuníquese al Poder Ejecutivo Provincial.-

SALA DE SESIONES, SAN SALVADOR DE JUJUY, 10 de Agosto de 2022.-

saa
lech

Dr. JAVIER G. OLIVERA RODRIGUEZ
SECRETARIO PARLAMENTARIO
LEGISLATURA DE JUJUY

LEGISLATURA DE LA PROVINCIA
JUJUY

C.P.N. CARLOS G. HAQUIM
Presidente
Legislatura de Jujuy

MINISTERIO DE GOBIERNO Y JUSTICIA FOLIO Nº 7

PODER EJECUTIVO DE LA PROVINCIA DE JUJUY

EXP. Nº 200-281/22 .-

DECRETO Nº 6319 -G.-

SAN SALVADOR DE JUJUY, 10 AGO. 2022

VISTO:

El Acuerdo otorgado por la Legislatura de la Provincia a efectos de la designación del Abogado Dr. Daniel Horacio Camú, como Juez del Tribunal del Trabajo, Sala I - Vocalía Nº 3, de San Salvador de Jujuy; y,

CONSIDERANDO:

Que, corresponde dictar el pertinente instrumento legal de conformidad a las previsiones del Artículo 158º de la Constitución Provincial.

Por ello, en uso de facultades propias;

EL GOBERNADOR DE LA PROVINCIA
D E C R E T A :

ARTICULO 1º.- Desígnase Juez del Tribunal del Trabajo, Sala I, Vocalía Nº 3 de San Salvador de Jujuy, al Abogado Dr. DANIEL HORACIO CAMU, D.N.I. Nº 16.971.524, a partir de la fecha en que preste Juramento ante el Superior Tribunal de Justicia.

ARTICULO 2º.- Regístrese, tome razón Fiscalía de Estado, publíquese íntegramente en el Boletín Oficial, siga a la Secretaría de Comunicación y Gobierno Abierto para difusión, siga a Contaduría de la Provincia, Dirección Provincial de Presupuesto y Dirección Provincial de Personal y Tribunal de Cuentas para conocimiento y demás efectos de competencia. Cumplido, vuelva al Ministerio de Gobierno y Justicia.

COPIA FIEL

MINISTERIO DE GOBIERNO Y JUSTICIA JUJUY
JORGE FERNANDO CONDOR
A/C DE JEFATURA DE DESPACHO
DEL MINISTERIO DE GOBIERNO Y JUSTICIA

PODER EJECUTIVO JUJUY

Dr. NORMANDO ALVAREZ GARCIA
MINISTRO DE GOBIERNO Y JUSTICIA

C.PN. GERARDO RUBEN MORALES
GOBERNADOR